MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

Administración: "Santaní para Todos" 2015-2020

San Estanislao - San Pedro

Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5

E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

San Estanislao, 29 de marzo de 2021.-

Señor/es
MARIAS GROUP S.A.
RUC 80099836-7
Email: mariasgroup2017@gmail.com
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Estanislao, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, en cumplimiento al Art. 68 del Decreto 2992/19, segundo párrafo, referente a la oferta presentada en el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2021 para "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LOS BARRIOS NIÑO JESUS Y 8 DE DICIEMBRE" ID 396617, informándole que la Firma MARIAS GROUP S.A., ha sido seleccionado para la adjudicación del llamado mencionado.-

Se adjunta copia íntegra de la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación correspondiente.

Desde ya agradecemos su participación y le invitamos a acercarse a la Institución para la firma de los documentos pertinentes, atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO * U.O.C. *

C.P. María Lourdes Ocampos
RESPONSABLE DE U.O.C

Acuso recibo de los siguientes Documetos

- **Informe de Evaluación**
- **Resolución de Adjudicación.**

Marias Group S.A.
RUC N° 80099836-7

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
Administración: "Santani para Todos" 2015-2020
San Estanislao - San Pedro
Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5
E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

San Estanislao, 29 de marzo de 2021.-

Señor/es
MLF Proyectos y Construcciones
RUC 4035710-4
Email: mlfproyectos.const@hotmail.com
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Estanislao, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, en cumplimiento al Art. 68 del Decreto 2992/19, segundo párrafo, referente a la oferta presentada en el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2021 para "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LOS BARRIOS NIÑO JESUS Y 8 DE DICIEMBRE" ID 396617, informándole que la Firma MARIAS GROUP S.A., ha sido seleccionado para la adjudicación del llamado mencionado.-

Se adjunta copia íntegra de la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación correspondiente.

Desde ya agradecemos su participación, atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO * U.O.C. *

C.P. María Lourdes Ocampos
RESPONSABLE DE U.O.C

MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES · DE MARIA LIZ FLEITAS ·

Acuso recibo de los siguientes Documetos

- **Informe de Evaluación**
- **Resolución de Adjudicación.**